

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 2.ª plana . . . 8 pesetas.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pta. líneas, a juicio del Director.
(Por más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.713

Sábado 14 de Octubre de 1905

Director y Propietario, Luis Seo de Lucena.

Sábado 14 de Octubre de 1905

LABRADORES

El legítimo arado marca Leyva, tan afamado ya por sus incomparables resultados, superiores en su clase á cuanto se conoce, se vende únicamente en Granada en la

Huerta de "La Torre"

GIRAUD Y LEYVA

Téngase gran cuidado con las falsificaciones, que ya las hay, y exíjase la

Marca LEYVA

grabada en las dos placas de metal que tiene nuestro arado clavadas en la mansera y estampada en la pala de fundición.

San Jerónimo.—Casa de compra-venta mercantil.—Zacatín 33.

Ocasión

Se puede comprar por poco dinero, magníficas puertas, ventanas, rejas, balcones, columnas de hierro y de piedra, tejas y otros muchos efectos, todo procedente de los derritos que se están efectuando en el Zacatín, esquina á la Gran Vía

Obra nueva. En la administración de este periódico y en la librería de D. Paulino Ventura Travese, Mesones 52, se vende el interesante libro EN BUSCA DEL REINADO DE CRISTO (Ensayos e impresiones sobre temas graves) última producción del genial escritor granadino don Pascual Santacruz.

Precio de la obra: tres pesetas.

Ecos de la Alpujarra.

La Zona Cuenera

Bien podemos decir que los escritos que venimos dedicando á la obra pública que urge realizar en esta parte del distrito de Orgiva, han producido el fruto deseado; y no hemos de ocultar nuestra satisfacción, si bien no nos envanecemos; porque humildes hijos de la Alpujarra estimamos un deber ineludible servir en la medida de nuestras fuerzas los intereses de nuestra patria chica, y concretar en estos modestos trabajos las aspiraciones y los justísimos deseos de esos trece pueblos que constituyen lo que hemos llamado Zona Cuenera.

Que las afirmaciones e ideas publicadas en este periódico, han repercutido y tenido eco en aquellos pueblos, lo demuestra la bien escrita carta que el Corresponsal de Capileira envió días pasados á EL DEFENSOR, y que fué inserto en el número 13.709 del 10 del actual, en la cual el comunicante interpretando la unánime opinión del país, se felicita de la fecunda iniciativa, actividad y buen deseo del actual diputado por Orgiva en pro de la construcción de la carretera de Orgiva á Lanjar, y singularmente de la parte comprendida entre Orgiva y Busquistar.

Mayor aun será la satisfacción de nuestro paisano el Corresponsal de Capileira y la de los habitantes de los pueblos interesados, si les decimos lo que, en presencia nuestra oímos no ha mucho de labios del joven diputado por Orgiva.

Yá sabrá V. nos dijo el Sr. Rivas, que he conseguido á costa de no pocos esfuerzos, que se libren diez y ocho mil pesetas para llevar á efecto el estudio de esa carretera, en la parte comprendida desde los Bércules á la Mojenera de Orgiva única que falta, el cual no se había efectuado todavía porque como V. sabe, el estudio que hizo el inolvidable D. Luis Rute no tenía carácter oficial: fué solo una memoria, un esbozo de planes futuros que él gustó de realizar por amor á la provincia.

Se necesita, además, reparar la de «Comares»; y hay todavía otros muchos proyectos que aun pudieran elejirse entre los que se conservan en el Ministerio, pendiente de aprobación.

Francoisco de P. VALLADAR
Cronista de la provincia de Granada.

Ecos de la opinión.

La verdad en el sufragio

No sé si diré una tontería—decimos tantas—que allá vá, y valga por lo que valga.
No esperéis que yo entre ni siquiera toque, lo que es patrimonio de eximios publicistas del derecho político; y así, por tanto, quede para estos lo que en el sistema general de representación política se conoce con el nombre de representación del elemento individual, dentro del régimen de las mayorías; ni que traiga á colación los sistemas del voto restringido ó acumulado, ni el intrincado mecanismo de la representación proporcional ó numérica y cociente electoral, sistema Andrae-Hare, doble sainete y cociente electoral. No: son muy cortos mis vuelos para remontar alturas tales y por ello, pues, de una verdadera niñez, de una puerilidad, si queréis, me voy á hacer eco por aquello de que «casi todo lo grande y trascendental ha tenido origen en génesis análogas».

¿Quién cree en el sufragio tal y como se ejerce? ¿quién, convencido no está, de que la inmensa mayoría de los electores dejan de ejercer este derecho político? ¿quién se llamará extraño á las frías, frías, frías, chanchullo y pucherazo? ¿quién desconoce el cohecho que á más de criminal es inmoral é inhumano y que tan en voga está en la compra venta clandestina del voto? ¿Quién, en fin, es ajeno á todas las trascencias é inmundicias, que se ponen en juego para que vote el muerto y el ausente, el uno por el otro y tanto y tanto por este estilo, llegando á que la embriaguez sea eficaz acicate del necesitado é inconstante? ¿quién ignora lo que significa un acto en blanco?

A qué seguir: todos clamamos, y con razón, porque se ponga eficaz remedio á tanta mentira y tanto mal. Pero no pasamos de ahí, de elamar. Y si bien es verdad que obra del legislador es el buscar y aplicar la medicina, también está fuera de discusión que si el Estado es el defensor del Derecho, la Sociedad no está incapacitada para proponer, pedir, realizar, dentro de los límites del mismo.

Y allá vá—como al principio decía—la simpleza, que si nó todos, puede extirpar muchos elementos de ese estado morboso en que el sufragio se muestra sumido.

La cédula personal es un documento que todo elector tiene obligación de obtener.

Este documento, se exige, su exhibición, en multitud de actos de la vida civil: porqué no exigirlo en acto tan solemne, importante y trascendental de la vida política cual es, la emisión del sufragio, cuando en nada se coharta el derecho de emisión?

Esto aceptado como racional y justo, exíjase al elector la exhibición de su cédula personal en el acto de emitir su voto, sílese por el presidente de la mesa la cédula dicha con un sello especial, de clase nala y clandestina y no se admita por funcionario alguno, toda cédula personal que al siguiente día de una elección, no obstante el indicado sello y pertenencia á individuo que sea elector.

Pero se dirá, el enfermo, el ausente etcétera que no hayis podido votar, qué remedio? Abrase una información ante el Gobernador civil de la provincia, en la capital, y ante un tribunal, juez municipal, maestro de escuela y un vecino contribuyente, (por ejemplo) en los pueblos, donde los electores, no votantes, ó sus familias, justifiquen el extremo dicho y puedan obtener sus cédulas selladas.

En las capitales de provincia los presidentes de mesa remitan al Gobernador juntamente con el acta, el sello especial; y en los pueblos, pasado que sea el plazo de información; los sellos quedan custodiados en el Gobierno.

Per último en las capitales y pueblos de 6.000 habitantes, resida las mesas electorales la autoridad que hoy las preside y en los demás pueblos una junta compuesta del juez municipal, presidente, tres vecinos contribuyentes por distintos conceptos y el maestro de instrucción pública, sin que ninguno pueda ostentar dos representaciones.

Y qué se habrá conseguido?
1.º Que si la emisión del sufragio es un derecho, es también una obligación de todo ciudadano la que hasta aquí no ha tenido acción y la tendrá en lo sucesivo. 2.º Que la inmensa mayoría de los electores que hoy se abstienen ó dejan de votar, lo harían para evitar, al menos, la nulidad de su cédula. 3.º Que se haría imposible votar por el muerto y ausente por el ausente; y muy embarazoso y difícil el votar un elector por otro ó sea con nombre supuesto, no tanto por los inconvenientes que presenta el adquirir cédula personal agena, sino también porque en toda cédula consta el nombre, apellido, naturalidad, edad, estado, profesión y domicilio del propietario de ella. 4.º Que siendo un valor nominal el censo total y un valor real, efectivo, el censo en acción, la supremacía de éste sobre aquél desaparecerá al recobrar este su realidad ó efectividad desde el momento que dicho valor nominal se haga real y efectivo por la coacción de la nulidad de la cédula personal; y si la venta del voto ó otro medio reprobado pda influir en un

censo reducido, apenas si tendrá resonancia en otro que sea el 50 ó el 75 por 100 mayor, estableciéndose una ponderación de fuerzas reales y efectivas en que decidirá la voluntad y no el soborno. 5.º Que á medida que la verdad respandeeza en los comicios, el elector estimará su voto y del retraimiento en que hoy se encuentra, por el olvido que de él hace al estimar o como una cantidad negativa, irá y entrará en el círculo de acción política como así sucede donde las elecciones son verdad y el escamoteo lugar no tuvo; tal sucede, en el orden político, en la elección de senadores, por los claustros universitarios, en el orden civil con las asociaciones y sociedades al votar sus juntas, consejos ó gerencias.

Que el caciquismo es un mal insuperable que abruma, desprecia y amata, tan cierto es, como que existe é impera. Pero existe é impera, como impera y existe la mala hierba, en los terrenos pobres y ávidos de cult. En las capitales y grandes poblaciones el caciquismo no existe por que raíz no puede tener. En los pueblos de escaso vecindario, sí, por que arraiga y arraiga, caido por el sol del poder público (político y administrativo) que cual pleito homenaje le rinde el Ayuntamiento. Mas si el cacique existe é impera apoyado en el poder público, (Ayuntamiento), este propio poder se apoya en aquel con detrimento de su cometido y buena prueba de ello es nuestra mala parada administración municipal.

Rompase el nudo; extirpese de cuajo la intervención política, que hoy ostentan los Ayuntamientos, anstintayse por la de los vecinos contribuyentes (por territorial, industrial, penaria etc.) échese mano del Juez Municipal y del maestro de escuela que ninguno es administrador del Esario Local y el casique habrá muerto, el Ayuntamiento dejará de ser árbitro y el acta en blanco habrá pasado á la historia.

Es eficaz lo expuesto? Si el refratario destruir lo dicho, diera ocasión á descubrir más despejados horizontes un triunfo sería para todos; el sistema, los electores y el articulista quedarían satisfechos.

J. GARCIA VALENZUELA.
Granada Septiembre 905.

Actualidades

Los Hohenzollern y Hungría.

El folleto La crisis húngara y los Hohenzollern, que en favor del príncipe Eitel Federico ha visto la luz es-



El príncipe Eitel Federico.

tos días atrás en Berlín ha levantado gran polvareda tanto en Austria como en Alemania, y sobre todo en los círculos diplomáticos de Viena y Berlín. El autor, que debe ser un pangermanista redomado, se oculta tras el pseudónimo de Profesor Julius Leydig, y en su folleto desarrolla la idea de que Hungría no podrá ser nunca un Estado independiente y rico, mientras no haya acudido el yugo de los Habsburgo y puesto en el lugar de este un Hohenzollern, en calidad de rey de Hungría, afirmación que tiene gracia, porque esa manera de asegurar la independencia de un país es, por lo menos, original é imprevisita.

Los nacionalistas italianos, que consideran á Trentino y la Ystria como provincias momentáneamente separadas de la madre patria y que esperan que á ella volverán un día ó otro, ya están advertidos. Los alemanes necesitan una desembocadura directa sobre el Adriático, razón por la que se opondrán á que los italianos se apoderen de Trieste. Estos últimos no tienen, pues, nada que esperar de sus aliados de hoy, y no habrán reforzado la triple alianza sino para ver desvanecerse su sueño de obtener para su patria el Trentino en el momento en que se efectúe la separación de Austria y Hungría.

Guillermo II debe pensar que el escritor en cuestión es bastante torpe al divulgar su pensamiento íntimo.

Un despacho dirigido desde Viena al Times, anunciaba últimamente la detención del autor del folleto húngaro, y se supone que no es otro que un publicista húngaro, Mr. Arpad Zigan, redactor del Posti Yir Cap.

Organo del barón Banffy, antiguo presidente del Consejo de ministros húngaro. En algunos círculos tratan de com-

placar al barón Banffy en el asunto, atribuyéndole, si no la paternidad, por lo menos la inspiración del folleto. Otros, al contrario, pretenden que ese libelo es obra de uno ó varios miembros del gabinete Fejervary.

Sea este ó el otro el autor del folleto, y obedezca su publicación á es-



El barón Banffy.

tos ó á otros fines, no se podrá negar que hace mucho tiempo que Guillermo II, tiene puestos sus ojos en Hungría, para sentar en su trono al segundo de sus hijos, sea para anexionar á sus grandes estados, el día de la desmembración del imperio austro-húngaro, el Trentino y la Ystria.

Miscelánea

Nuestro folletín

Mañana comenzaremos la publicación de la magnífica novela de la famosa escritora italiana Carolina Invernizio, cuyo título es

Las tragedias de los celos

Inspector de Sanidad Hállase en Granada el ilustrado inspector de Sanidad Militar y querido paisano nuestro, el Excmo. Sr. D. Alvaro Magro y Aguilera.

El lunes saldrá para el balneario de Alhama, regresando después á su destino.

En la Diputación

Asamblea de ayer

Se reunió ayer bajo la presidencia del Gobernador interino D. Alejandro Bin, asistiendo los diputados don Juan L. Rubio, D. Antonio Moreno Pérez, D. Joaquín Castille Valdivia, D. José Corral Robles, D. Carlos Alba, D. Miguel Fernández Jiménez, D. José Díaz Palomares, D. Antonio Díaz Pozas, D. Alfonso Campos Fernández de Córdoba, Sr. Marqués de Loja, D. Luis Rico Garzón, don Joaquín López Atienza, D. Ramón Fernández Mir, D. Manuel Cuelo Avila, D. Francisco Echevarría Moreno, D. Francisco de Paula Rojas, D. Rafael Hitos, D. Francisco Montes Sierra y D. Fernando Pérez del Pulgar.

El Sr. Bin en nombre del Gobierno de S. M. declaró abierto el segundo período semestral.

El secretario Sr. Díaz Pozas dió lectura al acta de la anterior.

El Sr. Fernández Mir que había pedido la palabra para una aclaración del acta, dice que su manifestación en la sesión anterior fué que no resultando cargos contra el comisario de entrada del Hospital Sr. Coria, debía levantarse la suspensión.

Se acuerda que el número de sesiones en este mes sea el de tres sin perjuicio de prorrogarlas si fuera necesario.

Deja la presidencia el Gobernador, despidiéndole hasta la salida del local los señores vicepresidente y Díaz Pozas, ocupándola el Sr. Rubio Pérez.

El Sr. Fernández Jiménez da lectura á la Memoria, referente á los trabajos llevados á cabo por la Comisión provincial, acordándose quede 24 horas sobre la mesa en unión de los acuerdos que en ella se citan.

suministros de víveres á los establecimientos benéficos, durante el mes de Setiembre.

El Gobernador transcribe la Real Orden autorizando para suministrar por administración los víveres á los correccionales de Ugijar y Baza.

El Alcalde manifiesta que no puede continuar aquel ayuntamiento el suministro, y pide lo haga directamente la Diputación.

El Sr. Fernández Jiménez pide se nombre una Comisión del seno de la Asamblea, y con los antecedentes á la vista, proponga lo más acertado. Se nombra para constituirlo á dicho señor, á D. Rafael Hitos y D. Antonio Moreno.

El Ingeniero jefe de esta provincia participa, que á nombre del Estado se ha incantado de la carretera de Puebla Don Fadrique á Doña María.

Se aprueban varios certificados del contratista de bagajes.

Se da lectura al expediente incoado á D.ª María Jiménez Roda, sobre cobro de créditos de un censo y embargo de bienes que radican en Churriana y una casa en la capital, acordándose que informe el negociado.

Que informe Contaduría en otro expediente de D.ª Carmen Pérez Bonel, sobre un censo que gravita sobre dos casas, y que le sea compensado por el débito por suministro de escuelas.

El Sr. Fernández Mir, dice que desconoce de qué negociado procedan esos expedientes, entendiendo que no deben dejarse á la rescisión de la Asamblea sin que traigan una solución propuesta por el negociado respectivo, y propone que en lo sucesivo vengan los expedientes informados con resoluciones concretas y que á los empleados se les indique el desagrado con que la Asamblea ha visto no sean traídos en la forma indicada.

Se da cuenta de la R. O que transcribe el Gobernador sobre traslación del Museo provincial al Palacio de Carlos V, acordándose pase á la Comisión de Monumentos.

Se da lectura al informe del señor Hitos sobre liquidación de réditos practicada por la Administración de Hacienda, en censos del Hospital de San Juan de Dios.

El Sr. Fernández Mir pide que pase á la Comisión de peticiones el expediente instruido contra el señor Corti, y con urgencia emita informe.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

En la Memoria de la Comisión de Hacienda leída en la sesión de ayer se calculan los ingresos en 1.326.736'81 pesetas, cantidad inferior en 135.136'27 al de 1905.

La Alhambra. El número de la popular revista Nuevo Mundo, correspondiente al día 12 del actual, consagra algunas páginas á Granada.

La primera es un artístico fotograma que reproduce una zambra de gitano en el Albaicín.

En otra publica el interesante artículo de nuestro querido colaborador D. Francisco de P. Valladar, ilustrado con varias fotografías.

Otras dos páginas contienen una preciosa colección de vista y paisajes de la Alhambra.

Como siempre, Granada continúa siendo fuente inagotable de inspiración para los escritores y los artistas.

Un robo

A medio día de ayer iba por la calle de Santa Paula subido en una bestia un forastero llamado Antonio Fernández Medina, llevando en un bolsillo de la americana, liados en un pañuelo de yerbas, 17 duros que debía ingresar en la Hacienda.

Al llegar frente á la calle de Candiota dos jovencitos que iban tras de Medina se acercaron á él y uno de ellos le tiró rápidamente del pañuelo, dándosele enseguida á la fuga por la calle de los Pabellones, plaza de la Encarnación y calle Arandas, donde se perdieron de vista.

Noticias de Jaén

Sociedad Económica. El domingo 15 del corriente á la una de su tarde tendrá lugar en los salones del Excmo. Ayuntamiento, el solemne acto de apertura de curso de las enseñanzas que para la mujer costea dicha Corporación y distribución de premios á las alumnas.

Presidirá el acto el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo, y están invitadas las demás autoridades.

Para el Hospital

El director del Hospital de San Juan de Dios, atendiendo á la imprescindible necesidad de renovar la farfolla de los jergones de aquel establecimiento benéfico, que hace nueve años que no se muda, y no habiendo fondos con que adquirirla, ha venido gestionando de algunas personas caritativas que la cedieran gratuitamente.

El resultado obtenido por el señor Blancas ha sido satisfactorio, pues una de aquellas personas ha regalado al Hospital toda la farfolla que han producido tierras de su propiedad en una extensión considerable.

También ha conseguido el citado funcionario que el acarreo de aquella se haga sin cobrar los portes, que ascenderían á cerca de 300 pesetas; pagando tan solo una gratificación de 25 para los carteros, la cual será satisfecha de su bolsillo particular.

El secretario de la Diputación señor López de Sagredo ha ofrecido asimismo al Sr. Blancas cuanta tiene en su cortijo de «Los Asperones».

Tanto el interés del Sr. Blancas, como la generosidad de los donantes, son dignos del mayor encomio.

El acta de Albuñol

Según vemos en la prensa de Madrid llegada ayer á Granada, entre las actas que aun no se han recibido en la secretaría del Congreso, figura la de Albuñol.

Servidumbre eléctrica.

Ampliada las noticias que publicamos en nuestro número anterior, á continuación insertamos el edicto que acerca de este asunto ha autorizado la Alcaldía.

Se hace saber por el referido edicto: «Que el Sr. Gobernador civil de la provincia ha declarado abierta información pública por término de treinta días, según no a anuncio inserto en el Boletín Oficial número 225, respectivo al domingo 8 de Octubre actual, admitiendo reclamaciones de las personas ó entidades interesadas en el establecimiento de servidumbre forzosa de paso de una instalación eléctrica dentro de esta capital de la sociedad «Eléctrica de la Vega granadina».

Para presentar las reclamaciones, se tendrá presente que la línea es subterránea y de alta tensión, y partirá de un kiosko que ha de establecerse en la confluencia de los ríos Genil y Darro, inmediato al puente sobre el primero y seguirá por la Carrera, Puerta Real y calle Escudo del Carmen hasta la casa sub-estación; que la ley de 23 de Marzo de 1900 y el Reglamento para la misma (título I) de 7 de Octubre de 1904 y los artículos 234 á 253 de las Ordenanzas municipales vigentes, tratan en particular de estas instalaciones y servidumbres y que las reclamaciones deben presentarse en el plazo señalado en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia».

Abogado.

Después de unos ejercicios brillantísimos, en los que ha merecido la calificación de sobresaliente, se ha licenciado en la Facultad de Derecho el estudioso alumno de esta Universidad D. José Fernández Lotzre.

Noticias de Málaga

Vacante.—Importación de reses. Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Junquera, que deberá proveerse en el término de quince días.

—El ilustre español D. Rafael Escroña, que dispone de una fortuna colosal en Buenos Aires, se propone traer á España gran número de reses vivas con objeto de que se abarate la carne nacional. El Sr. Escroña que ha escogido el puerto de Málaga para el desembarque de dichas reses, se propone que el kilo de carne cneate solamente una peseta, para lo que ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel, habiendo ya conseguido que esté de su parte el Ministro de Hacienda Sr. Echeagaray.

Telegrama.

En la estación central de Málaga se halla detenido un telegrama expedido para Granada á nombre de D. Mariano Fernández.

Alcaldes y concejales

El alcalde de Caratúnas ha comunicado al Gobernador civil que los concejales de aquel ayuntamiento D. José María Fernández Porras, D. Francisco José Expósito y D. Francisco Sabio Romera han emigrado á América.

Elogios merecidos. Entre los inteligentes se celebran mucho las preciosidades en bordados presentados por las educandas del Real Colegio de Santo Domingo en el día de apertura.

Los médicos libres. Ayer se reunieron en la Facultad de Medicina los médicos libres para nombrar un delegado que los represente en la Asamblea que tendrá lugar en Madrid el día 26 del corriente.

El presupuesto provincial. En el presupuesto formado por la Comisión de Hacienda y leído en la Asamblea de ayer, se introducen las siguientes modificaciones:

La plantilla del personal que en el actual presupuesto se le asignan pesetas 131.250'78 se reduce en el venidero a 75.000.

Calculándose los ingresos en pesetas 1.326.736'81, cantidad inferior en 135.136'27 a la autorizada en 1905 por 1.461.872'08 pesetas.

Se piden créditos destinados a satisfacer los gastos por valor de pesetas 1.326.736'81.

En el presupuesto de ingresos, capítulo 6.º, Beneficencia, hay una diferencia de menos de 106.636'27 pesetas que han venido figurando en los anteriores por intereses de láminas pendientes de emisión cuya suma no se considera realizable dentro del ejercicio.

En el capítulo 10.º, Carreteras, se bajan 1.750 pesetas por supresión de una plaza de ayudante de Obras públicas.

En el capítulo 11.º, Obras diversas, se presuponen 25.000 pesetas menos, destinadas a la construcción de caminos vecinales.

En el capítulo 12.º, Otros gastos, se consiguen 3.500 pesetas menos.

En el capítulo 13.º, reintegros, se calculan 2.500 pesetas menos que en el de 1905.

En el presupuesto de gastos, capítulo 1.º, Administración provincial, se propone una economía después de haber traído al mismo las plantillas del personal que venía figurando en el capítulo 2.º destinado a la sección del Censo electoral y Quintas, sin omitir las dos plazas que también venían figurando en el capítulo 6.º, atenciones generales, de 8.000, que corresponden, 1.000 a la consignación para la Comisión de Monumentos y las 7.000 restantes a personal y material de las oficinas.

En el capítulo 2.º, servicios generales, se hacen supresiones en los créditos comparados con los autorizados en 1905 por 23.735 pesetas; en los artículos 1.º y 4.º se economizan 16.750 pesetas que corresponden a las secciones de Quintas y Censo, que pasan a formar parte de la Secretaría; en el artículo 2.º se rebajan pesetas 5.000, de las que corresponden 4.000 a honorarios de los facultativos de la Comisión mixta.

En los artículos 4.º y 5.º se rebajan 1935 pesetas, de las que 1.500 se economizan sobre el crédito que se calcula para gastos de material de la sección del Censo, y 435 por el concepto de calamidades.

cura Lister y camas. Se presuponen 4.509 pesetas menos por la supresión de personal destinado a dicho establecimiento.

También se hacen en el material las reducciones siguientes: 500 pesetas en vez de 1.000 por la prestación de un aparato radiográfico, 2.200 por jubilación de un facultativo que ha fallecido, 200 en gastos de oficina y 400 por imprevisos.

Son baja en el presupuesto especial de San Lázaro 1.400 pesetas que las constituyen: 500 en ropas para camas, 400 en vestuario, 150 en culto, 100 en gastos de oficina y 250 por imprevisos.

Se economizan en el Hospital de dementes 6.604 pesetas. representadas por las siguientes partidas: 449 por utensilios, 414 por combustible, 300 en botica, 100 en camas, 882 en ropas para las mismas, 2.126 en vestuario, 200 en útiles de cocina, 398 en gastos de oficina, 1.500 por pago de atenciones de dementes de esta provincia en otros Manicomios y 300 por imprevisos.

En el capítulo 4.º, Casa de Expositos y Maternidad, se economizan pesetas 34.167'50 que corresponden: 270 a la supresión de una plaza de enfermera, 17.400 en el crédito de haberes de nodrizas, 10.000 por viveres, 500 en utensilios, 500 en combustible, 150 en camas, 600 en ropas para las mismas, 712'50 en vestuario, 125 en útiles de cocina, 350 en botica, 1.250 en gastos de la colonia veraniega, 580 en gastos de oficina, 625 subvención a la Junta de Damas de Honor y Mérito, 900 de arrendamiento de la Casa de Maternidad y 350 por imprevisos.

En el artículo 6.º, Casa de Huérfanos, se rebajan 21.335'25.

En el capítulo 7.º, Corrección pública, se disminuyen 2.000 pesetas.

En el 8.º, Imprevistos, se obtiene una economía de 5.000 pesetas.

En el capítulo 10.º, Carreteras, se bajan 1.750 pesetas por supresión de una plaza de ayudante de Obras públicas.

En el capítulo 11.º, Obras diversas, se presuponen 25.000 pesetas menos, destinadas a la construcción de caminos vecinales.

En el 12.º, Otros gastos, se consiguen 3.500 pesetas menos.

Importa el presupuesto de ingresos: 325.324'73 pesetas.

Idem el de gastos, 1.326.736'21 pesetas.

Resulta una diferencia entre una y otra partida de 1.001.412'08 pesetas que han de ser objeto de repartimiento a los pueblos de la provincia.

Noticias políticas

Con el carácter de monerista, y protegido por el diputado a Cortes por la circunscripción, D. Francisco Manzano, luchará en las elecciones municipales, por el distrito de San Cecilio, D. Rafael Montesinos.

Sus amigos creen asegurado su triunfo, fundándose en los valiosos elementos y simpatía que cuenta en el distrito.

Aunque al Sr. Montesinos se le ha ofrecido el distrito de San José, no ha aceptado presentar por este su candidatura, optando por el de San Cecilio, en la confianza del triunfo, que base en los indicados elementos.

Se ha aumentado el número de los candidatos que aspiran a representar el distrito de San José en el Ayuntamiento.

Es uno el villaverdista, D. Torcuato López, y otro, el conocido industrial, D. Enrique Moral, que lucha con el carácter de independiente.

Por el distrito de San Ildefonso luchará el villaverdista, D. Emilio Rodríguez, aparte de los candidatos de otros partidos de que oportunamente dimos cuenta.

Los electores republicanos del distrito de San Gil-San Pedro, celebraron anoche una reunión, a la que asistió D. Agustín Caro Riaño.

Los electores rogaron con mucha insistencia al Sr. Caro Riaño, que accediera a presentar su candidatura por e referido distrito.

Velada musical. La Sociedad Filarmónica Granadina celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, una velada en el teatro Isabel la Católica.

Hé aquí el programa: Primera parte. 1.º La mort d'Ass (orquesta), Grieg. 2.º Invitación (orfeón), Alonso. 3.º Adios a Granada (orfeón), Gaztambide. 4.º La despedida (orquesta y coro), Alonso.

Segunda parte. Concierto núm. 13 (violín y piano), Allegretto. Adagio. Allegretto.—Kreutzer.

Tercera parte. 1.º Danza anitra (orquesta), Grieg. 2.º Aurora (a petición, orfeón y orquesta), Arrieta.

Una salvajada. Hace tres o cuatro días una pobre y honrada mujer, llamada María Doñaire, fué al Mercado con objeto de comprar un melón.

Quiso su mala fortuna que diera con un vendedor que está pidiendo a veces un enérgico correctivo.

María convino en pagarle un melón a mayor precio del que le habían pedido, a condición de probarlo previamente, abriéndole una cala. Se le hizo esta, y como el melón no tuviera buen sabor, la mujer lo desechó, y este fué el motivo para que el vendedor, con una furia digna de mejor causa, diera varios tremendos empujones en el pecho a la infeliz compradora, que inmediatamente empezó a arrojar sangre por la boca, víctima de una congestión pulmonar.

Mal, muy mal y muy censurable es esto, pero no lo es menos que los dependientes del Municipio, a quienes poco después del hecho les fué denunciado lo ocurrido, no hayan averiguado, ni detenido al melonero, ni siquiera se lo comunicaran al Delegado de Abastos, Sr. Villegas, que se encontraba en el Mercado en el momento de la ocurrencia.

Estampa de la Virgen. Los señores suscritores de fuera de Granada que no hayan recogido todavía la hermosa estampa de la Virgen de las Angustias, con que EL DEFENSOR ha obsequiado a sus favorecidos, pueden recogerla cuando gusten en las oficinas de este periódico, donde la tienen a su disposición.

Los señores corresponsales de los pueblos deben mandar persona autorizada a quien se entregarán todas las estampas correspondientes a los suscritores de sus respectivos pueblos, a fin de que las distribuyan entre estos.

De qué será? El alcalde de barrio de S. Ildefonso, D. Juan Evangelista, tenía sospechas de que en su parroquia se vendía, ó consumía por lo menos, una carne de procedencia desconocida.

Hizo averiguaciones y ayer consiguió encontrar en poder de Antonio y Juan Heredia, tres libras de carne, cuya vista recuerda, sin esfuerzo alguno, al rucio de Sancho Panza, según dicen muchas personas.

Los dos indicados sujetos dicen que adquirieron la carne, a 60 céntimos libra, a un gitano llamado Francisco Heredia, que vive en el camino del Sacro-Monte.

Evangelista ha entregado la carne al Decano de la Beneficencia y este al jefe del Laboratorio micrográfico, para que averigüe su estado de salubridad y diga de qué es. Hizo averiguaciones y ayer consiguió encontrar en poder de Antonio y Juan Heredia, tres libras de carne, cuya vista recuerda, sin esfuerzo alguno, al rucio de Sancho Panza, según dicen muchas personas.

Instrucción pública. Exámenes en Noviembre.—Títulos.—Concurso. La parte dispositiva de la Real orden concediendo matrícula y exámenes en el próximo mes de Noviembre a los alumnos a quienes falta una ó dos asignaturas para terminar su carrera, dice lo siguiente:

1.º En la primera quincena del próximo mes de Noviembre podrán matricularse para los exámenes subsecuentes los alumnos oficiales a quienes falta una ó dos asignaturas para terminar su carrera, dice lo siguiente:

2.º Estos exámenes se verificarán en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre; y

3.º Los Tribunales para estos exámenes se constituirán en la forma prevenida en el artículo 25 del Real decreto de 10 de Mayo de 1901.

Por el Rectorado se han expedido los títulos de bachiller a favor de D. David Gómez Parada y D. Juan Torres García.

La maestra de Ollas, Málaga, doña María del Carmen Sala Espinar, ha solicitado tomar parte en el próximo concurso único.

Excedencia a un diputado. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden concediendo la excedencia al diputado electo por Guadix D. Antonio Marín de la Bárcena, auditor de división.

Noticias de Motril. Natalicio.—Nombramiento.—Asección.—Meloría. Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora de D. José Jiménez Cuevas.

Ha sido nombrado pesador-portero de la Aduana de Salobreña don Luis Fonollá.

Ha ascendido a teniente coronel el comandante de carabineros, primer jefe de esta comandancia, D. Antonio Gascón.

Ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que padece el segundo teniente de carabineros residente en Calahonda D. Enrique López Martín.

Recurso. Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. José Gómez Tortosa, como apoderado de los condes Giraldeh y Cifuentes, contra la providencia dictada por el Gobernador civil de esta provincia en el expediente instruido a instancia del ayuntamiento de Luján, para cancelar una inscripción posesoria de la sierra del mismo nombre.

Muerte repentina. A las nueve de la mañana de ayer se dió conocimiento en la inspección de vigilancia que en la cueva llamada de la «Caena», sita en la cuesta de Pernaleros 8, había ocurrido una muerte repentina.

Según manifestación de la dueña de la cueva, serían las ocho de la noche anterior llegó a su casa pidiendo alojamiento un mendigo como de 60 años cuyo nombre ignora, el cual se encerró a dormir y por la mañana, en vista de que no despertaba penetró en la habitación en compañía de otra mujer encontrando al mendigo que no daba señales de vida.

Beneficencia y Sanidad. Casa de Socorro.—Asociación de Caridad. Han sido curados en la Casa de Socorro Juan Moliner Mingo, Manuel Sánchez Estéban y Francisco Arboleda Castro.

Agua de Florida de Murray & Lanman.—Cada botella contiene el perfumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

Si no quiere V. estar calve. El CÉFIRO DE ORIENTE-LIBRO. El que es calvo ó lo sea el pelo es porque quiere.—(Véase Manuscrito en 4.ª plana).

Casos y cosas. Escandalosas.—Al Arresto.—Más bullangueros.—Herido casual. Ayer tarde en el Campillo, Antonio Fernández Navarro, promovió un fenomenal escándalo dando gritos subversivos y otras extralimitaciones por el mismo estilo.

La policía acudió con diligencia y cortó el hilo de su discurso al improvisado orador.

Según parece, éste padece ataques de enajenación mental; pero con todo fué conducido al hotel Molinos.

La policía ha conducido al Arresto, a disposición del Gobernador, a Vicente Jaime Díaz, que se encontraba embriagado y escandalizando en la calle de Elvira.

En el mismo establecimiento ingresó Tortuoso Fintor Hernández, habitante en Cuesta de la Alb caba, a quien detuvo el inspector Sr. Guevara por indocumentado.

A las cinco de la tarde de ayer promovieron un regular alboroto en el Pilar del Toro, Baldomero Milena Muñoz y Juan Almagro Ramos, insultándose mutuamente.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado municipal correspondiente.

Arreveser tarde a la entrada del pueblo de Dilar, se le cayó a Juan Cañete Rios una pistola al suelo.

El arma se disparó, causándole el proyectil al Cañete una herida en el pie derecho.

En la noche del mismo día ingresó en el Hospital de San Juan de Dios para su curación.

Nuevo folletín. Terminando en el presente número la interesante novela de Carolina Invernizio Los Misterios de Florencia, tenemos el gusto de anunciar a los lectores, que hemos adquirido de la popular casa editorial de D. Manuel Maucci, la correspondiente autorización para publicar en nuestro folletín

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santo y liturgia. San Calixto, papa y m.r. Rezo y oficio de S. Calixto, papa martir. Rito doble. Color encarnado. Se conmemora la octava. Las vísperas del siguiente, Santa Teresa, virgen doctora, conmemorando el antecedente y la Dominica 18 después de Pentecostés.

Jubilée de las 40 horas.—En la iglesia de San Antón. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve; en la Real Capilla a las ocho y tres cuartos.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, Srta. Justa de Oros y las Capuchinas.

Novena.—La de Sta. Teresa en las Descalzas a las cinco. Predica D. José Fernández Arceyes.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.º. Sta. Teresa de Jesús. Rosario.—En todas las iglesias hospitalarias, Salve y Letanía, con S. D. M. manifiesto.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Tránsito, en Sta. Escolástica.

En Santa Catalina de Zafra. Dará principio la novena anual a Nuestra Señora de la Saleta el 15 de Octubre a las cuatro y media de la tarde.

Serán oradores: Día 15, D. José Morales Martínez; 16, D. Manuel Arceyes y Bieda; 17, D. Juan Antonio Alonso Vela; 18, D. José Espinosa Fernández; 19, D. Francisco Martínez Morales; 20, el R. P. Pedro Pérez, Redentorista; 21, don José Campos Yebra; 22, D. Manuel Medina Olme; y 23, el Director de la Asociación.

El domingo 22, a las diez de la mañana, será la función principal en la que predicará D. José Sánchez Quero.

hay varios atrevidillos—y el equilibrio se restablece. Como cuando se escribió la revista aún no era Echegaray ministro, los cambios estaban muy altos y la enfermedad de la peseta en uno de los períodos más agudos, el final era muy difícil y el autor hizo salir a escena a la Prensa y al Pueblo, para que con un s cuantas frases patrióticas dieran por terminada la revista. Hoy pudiera concluir de otro modo; se impone un final nuevo que hará más espléndido el éxito.

Tienen gracia honda y punzante algunas escenas, por ejemplo, la historia de la Oza, la del Perro gordo; el diálogo de los Timos y el de los Cambios, este especie de coplas habladas con acompañamiento de extraña musiquilla.

El libro es de un autor novel: de don José Fernández Ponte, que por lo pronto consiguió 150 representaciones de su revista en el teatro Cómico de Madrid.

La música es del maestro Chapí, y pertenece al período modernista. ¡Qué cosas «se trae» el maestro en esta partitura!... Gracias a que su ingenio y su talento brillan siempre, aunque él no quiera, y el preludio, preciosa combinación de himnos patrióticos de varias naciones, y la jota de la Lotería son de elegante factura y original primoroso carácter y desarrollo.

El coro de las medicinas, es un arrebato del de los doctores de El rey que robó. En toda la música del primer cuadro hay algo interesante entreteclado con extravagancias modernistas impropias del género chico.

La revista agradó bastante al numeroso público que casi llenaba el teatro. La interpretaron con mucho acierto Pepita Alcaicer, que hizo muy bien de Oza, de Perdigna y de Cambio; la Chaves, que nos representó dignamente, ¡vaya una hermosa Prensala!; la Castilla, Ortas hijo, Ramos, Saáñez, Guillot, otros muchos artistas y la niña Sánchez y el niño Ortiz que fueron muy aplaudidos, así como todos los que he nombrado.

Hoy se repite en segunda sección; en tercera Colorín colorao.—V. La compañía «Baratta»

La prensa de Zaragoza hace grandes elogios de la gran compañía de ópera que dirige el celebrado maestro tan conocido y apreciado en Granada. La compañía ha debutado con La Bohemia y he aquí lo que dice «El Diario de Zaragoza»:

«La impresión que los artistas han producido, ha sido halagüeña. Luis Iribarne, tenor de voz dulce, afinada y de timbre muy agradable, aun cuando de poco volumen, se hizo aplaudir con justicia señaladamente en el terceto y cuarteto del acto tercero.

Otro tanto puede decirse de la señorita Palmeri, Mimi, arrogante y bella, que posee voz extensa que maneja con arte.

Enriqueta Aceña, sobresaliente en el tiempo de vals del concertante del acto segundo, número que llevó con acierto el maestro Baratta, imprimiendo unidad a los cantantes y a la orquesta.

Puigener, Calvo y el bajo Carbonell, cantaron sus partecillas con suma discreción, contribuyendo al excelente conjunto logrado.

El mismo periódico anuncia el debut que ya ha debido verificarse de la hermosa y eminente artista Elena Fons, con la ópera La Africana.

Abanicos. No comprar sin ver el magnífico surtido que presenta La Hormiga de Oro

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo u otro específico, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El taller de Ebanistería de José Muñoz y Compañía se ha trasladado de la calle de Regomía a la de Gracia, núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos. Gracia, 33

ESPECTACULOS. TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy. A las 8.—San Juan de Luz. A las 9.—La peseta enferma. A las 10.—Colorín colorao. A las 11.—Agua, azucarillos y aguardiente. Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 23; paraiso, 18.

GRAN SALON IRIS. (Frente al Cuartel de Artillería.) Gran función para hoy. Nuevos experimentos de prestidigitación modernista por el Conde Colocón. El célebre transformista señor Flores hará el día «El enamorado», vistiendo medio cuerpo de hombre grueso y viejo y el otro medio de señorita joven; guapa y delgada. Cuatro turnos, a las siete y media, las ocho y media, las nueve y media y las diez y media. Entrada general, 25 céntimos; preferencia, 50.

Nuestros Telegramas.

Alrededor de la crisis

Reunión secreta

Madrid 13 (4:30 tarde.) De los ministros.—De acuerdo con Echegaray.—Uno que discrepa.—Crisis inevitable.

El ministro de Fomento, hablando con varios diputados en los pasillos del Congreso, ha facilitado algunas noticias interesantes, que han producido no poca impresión y han dado motivo a que se hable de una crisis ministerial inmediata é inevitable.

Ha dicho el conde de Romanones, que por consecuencia de las discrepancias existentes entre los señores Villanueva, general Weyler y Echegaray respecto á los aumentos que los dos primeros quieren introducir en los presupuestos de Marina y Guerra, celebraron anoche los ministros una reunión secreta.

En ella y mediante votación se mostraron partidarios del criterio que sustenta el ministro de Hacienda todos los individuos del Gabinete, excepto el Sr. Villanueva.

Ignoro, decía el conde de Romanones, si la discrepancia del ministro de Marina dará motivo á que este dimita.

Conocidas las anteriores noticias, la generalidad de los políticos consideran inevitable una crisis parcial.

Negando la crisis.

Madrid 13 (4:30 tarde.) Preguntas al conde de Romanones.—Viaje suspendido.

Después de las declaraciones del conde de Romanones, de que doy cuenta en despacho anterior, muchos dieron por cosa hecha el planteamiento de la crisis.

La noticia corrió con extraordinaria rapidez. Para informarse de su exactitud acudieron multitud de políticos al conde de Romanones.

A todos ellos aseguró que no se había planteado la crisis, ni esperaba que se plantease.

Las negativas del ministro de Fomento, se cree que no responden á la realidad de los hechos.

Como prueba de ello se hace notar que ha suspendido su anunciado viaje á Huesca, á donde iba para examinar las obras del canal de Aragón.

El ministro de Hacienda

Madrid 13 (4:30 tarde.) Ausente del ministerio.—Visita de Montero.—Actitud justificada.—El superabit y la nivelación.

El Sr. Echegaray no ha asistido hoy á su despacho del ministerio, circunstancia que ha contribuido á robustecer los rumores de crisis que vienen circulando.

Noticioso el Sr. Montero Ríos de la ausencia del ministro de Hacienda lo visitó en su domicilio.

El Presidente del Consejo y el Sr. Echegaray sostuvieron una larga conversación, durante la cual el último justificó la actitud que ha adoptado en la cuestión de los aumentos en los presupuestos.

El ministro de Hacienda expuso al Sr. Montero que desea obtener un superabit de cuarenta millones de pesetas, como minimum, puesto que si esta cantidad la disminuyera alguna circunstancia imprevista, se comprometería la nivelación de los presupuestos, que está resuelto á conseguir.

Llamada urgente.

Madrid 13 (6 tarde.) Los ministros han sido llamados con urgencia por el Sr. Montero Ríos, para celebrar Consejo.

A las cuatro y media de la tarde se encuentran ya reunidos en el Palacio de la Presidencia.

Asisten los Sres. Echegaray y Villanueva, que algunos sospechaban que no acudirían al llamamiento del jefe del Gobierno.

Ningún ministro sabe el objeto del Consejo.

Detalles de una votación.

Madrid 13 (6:45 noche.) La reunión secreta de ministros, en la que por medio de una votación declararon todos aquellos, excepto el de Marina, su conformidad con el Sr. Echegaray en la cuestión de los aumentos, se verificó en el domicilio del Sr. Montero Ríos.

Visitas á Echegaray.

Madrid 13 (6:45 noche.) Todos los ministros, á excepción del de Marina, han visitado hoy al Sr. Echegaray, para manifestarle que están completamente identificados con él.

Dimisión de Echegaray.

Madrid 13 (6:45 noche.) Anoche á última hora se dijo en los círculos políticos que el ministro de Hacienda había dimisionado.

Hoy se ha sabido que aquel rumor era exacto.

A la hora en que telegráfico, no ha retirado el Sr. Echegaray la dimisión, pero se espera fundamentalmente que lo haga.

Ausencia de Weyler

Madrid 13 (6:45 noche.) No asiste al Consejo.—Explicación oficiosa.—Interpretación de la ausencia.—Se complica la crisis.

El ministro de la Guerra, que como los demás individuos del Gobierno, fué citado para el Consejo que se está celebrando, no ha acudido á la presidencia.

Oficiosamente se explica la ausencia del general Weyler diciendo que cuando llegó á su domicilio el aviso del Sr. Montero Ríos había marchado de cacería.

Generalmente no se concede crédito á la anterior explicación, creyéndose que la inasistencia al Consejo del ministro de la Guerra obedece á no estar este conforme con el Gobierno en lo referente á los aumentos en los presupuestos.

La impresión dominante es la de que la crisis es inevitable y que será más extensa de lo que en un principio se creía.

No ha pasado nada

Madrid 13 (8 noche.) Termina el Consejo.—Ministros sonrientes.—Acuerdo.

A las siete y cuarto ha terminado el Consejo.

Cuando los ministros salieron de la presidencia se mostraban satisfechos y sonrientes.

Interrogados por los periodistas manifestaron que todo se había arreglado satisfactoriamente, llegándose á un acuerdo en lo que hace referencia á la cifra total del presupuesto de gastos.

Hablando con Villanueva

Madrid 13 (8 noche.) Temperamento de paz.—Fulbriación censurada.

Cuando el ministro de Marina llegó á la presidencia para asistir al Consejo se detuvo á hablar con los periodistas, á los que dijo que llevaba temperamento de paz.

Los que suponen lo contrario, agregó, están equivocados.

El Sr. Villanueva se lamentó de que se den á la publicidad los disgustos y divisiones que surgen en los Consejos de ministros, antes de que se ulimen las cuestiones y se concreten los acuerdos ó desacuerdos.

Quedará Echegaray

Madrid 13 (8:45 noche.) Aseguran caracterizados políticos de la situación que el señor Echegaray accederá á permanecer en el ministerio si se desiste de todo aumento en los presupuestos.

Retirada de Echegaray.

Madrid 13 (8:45 noche.) Explicación por escrito.—Satisfacción de los ministros.—Aunque ceda Echegaray.—Superabit nominal.

El ministro de Hacienda ha hecho algunas declaraciones que han venido á tirar por tierra las opiniones de los que afirmaban que no abandonaría la cartera.

Ha dicho el Sr. Echegaray, que ha presentado la misión con carácter irrevocable.

Su resolución la explicará por escrito.

Está satisfecho de casi todos los ministros, y especialmente del señor Montero Ríos.

No así del señor Villanueva, que se ha mostrado intransigente en los aumentos.

Tampoco está satisfecho del ministro de la Guerra, que ha

transigido sin convencimiento y por las circunstancias que han mediado.

Su resolución de abandonar el ministerio es tan firme, que no permanecerá en él aunque ceda el señor Villanueva.

La defensa que viene haciendo del presupuesto ha sido por convencimiento y por deber, habiendo aceptado á regañadientes algunos gastos, tales como el que se ha hecho para la crisis agraria de Andalucía y los que van á hacerse para la policía de Barcelona y para las fiestas en obsequio de Mr. Loubet.

La disminución que ha obtenido la renta por la supresión de los derechos á las harinas, ha iniciado un déficit de seis millones de pesetas, que es imposible reducir.

El superabit, terminó el señor Echegaray, será puramente nominal.

La política.

Declaraciones desmentidas.

Madrid 13 (4:30 tarde.) Ayer se reunió la Junta de urbanización y obras bajo la presidencia del señor Latorre.

Este señor, según dijeron varios periódicos al reseñar la reunión, declaró, que era llegado el caso de llamar la atención del ministro de Hacienda sobre el hecho anómalo de que los dueños de fincas, señalen á estas en la hoja de amillaramiento menos valor del que tienen, para no pagar la contribución que les corresponde.

Sobre estas declaraciones se hicieron anoche animados comentarios.

El ministro de la Gobernación, á quien se ha hablado hoy del asunto, ha asegurado que el señor Latorre no dijo lo que se le atribuye.

Moret y Montero

Madrid 13 (11:15 noche.) Los íntimos del señor Moret aseguran, que dicho político, no formará nunca parte de ningún ministerio que presida el señor Montero Ríos.

El embajador de Francia

Madrid 13 (11:15 noche.) Hoy ha llegado á esta Corte el embajador de Francia en Madrid Mr. Cambon.

Ofrecimiento á Canalejas

Madrid 13 (11:15 noche.) Se asegura, que el Gobierno se propone ofrecer al señor Canalejas la embajada de España en París.

Los que se precian de conocer el modo de pensar del exministro democrata, están seguros de que rehusará aquel puesto.

Las Cortes Congreso

Madrid 13 (6:45 noche.) Proclamación de diputados.—Se suspende la sesión.—Actas é incompatibilidades.—Dictámenes emitidos.

La sesión de hoy ha sido muy breve, habiéndola presidido el marqués de la Vega de Armijo.

La labor de la Cámara se ha reducido á la proclamación de algunos diputados.

Realizado esto, el Presidente se vió precisado á suspender la sesión hasta que la comisión de actas emita nuevos dictámenes.

Tanto la indicada comisión, como la de incompatibilidades trabajan activamente.

La primera lleva emitidos 146 dictámenes y la segunda 136.

Senado

La sesión celebrada por el Senado ha sido idéntica á la del Congreso.

Como en esta Cámara fué preciso suspender la sesión para dar tiempo á que despache actas la comisión correspondiente.

Noticias de Rusia.

Medidas preventivas

Madrid 13 (7:15 noche.) En previsión de que sea asaltada, se ha encomendado á una compañía de infantería la custodia de la Administración telegráfica de Moscú.

La Universidad, por resolución de su Consejo, permanecerá cerrada hasta el día 19 del mes corriente.

Agradecimiento del czar

Madrid 13 (7:15 noche.) En un ukase del czar, publica-

do ayer en San Petersburgo, Nicolás II expresa nuevamente su agradecimiento al conde Witte por los servicios que este ha prestado al pueblo ruso en la reciente conferencia de la paz.

Las víctimas de Moscú

Madrid 13 (7:15 noche.) El número de víctimas habidas en los últimos desórdenes ocurridos es menos considerable de lo que se supuso en un principio.

Parece ser que no ha habido ninguna muerte.

Inteligencia anglo-rusa

Madrid 13 (7:15 noche.) El corresponsal en San Petersburgo del periódico londinense «The Morning Post» dismiente las noticias que viene acogiendo estos días la prensa europea, según la cual el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia se ha declarado oficialmente á favor de una «entente» anglo-rusa.

Añade el citado corresponsal que el Imperio moscovita comenzará muy pronto un segundo ferrocarril estratégico de Mew á Kusk.

De San Petersburgo.

Madrid 13 (7:15 noche.) Diariamente llegan á San Petersburgo multitud de personas procedentes de Moscú, y que abandonan dicha capital por los graves sucesos que en ella se desarrollan.

Casi todos los fugitivos son estudiantes.

En las fábricas y talleres de la capital de Rusia, se han repartido numerosas proclamas invitando á los obreros á una manifestación que se verificará el sábado.

Se teme, que con motivo de ella ocurran desórdenes.

Igual temor se abriga con respecto á las manifestaciones que se celebrarán el domingo.

Los sucesos de Moscú

Madrid 13 (7:15 noche.) Las noticias que se tienen en San Petersburgo, sobre los desórdenes de Moscú son en extremo contradictorias.

Los periódicos adictos al Gobierno aseguran que los hechos se han exagerado considerablemente.

Diarios de carácter imparcial publican declaraciones de testigos oculares, los cuales afirman que las tropas reprimieron los alborotos de una manera bárbara y sangrienta.

Los datos que tienen las autoridades referentes al número de víctimas son incompletos. En ellos no consta que muriera persona alguna.

Informes particulares aseguran que las tropas mataron á varios amotinados.

Según declaración oficial resultaron heridos diez agentes de policía y varios cosacos, gendarmes y soldados.

La agitación continúa y son de esperar nuevos y sangrientos sucesos.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Pequeños, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Franco París, Libras Londres, etc.

Artículo sensacional

Madrid 13 (7:45 noche.) El «Figaro» de París se ocupa nuevamente de la cuestión marroquí y con tal motivo hace revelaciones sensacionales.

Dice que la diplomacia inglesa ofreció tres veces á Francia la concertación de una alianza.

La guerra en Oriente fué causa de que se aplazara el asunto.

Al hacer aquel ofrecimiento prometió Inglaterra á Francia su ayuda efectiva en caso de guerra.

Tales promesas se hicieron verbalmente, pero se anunció que se haría el correspondiente documento, cuando fuera oportuno.

De todo esto se enteró el emperador de Alemania, el cual hi-

zo saber á Francia, por medio del Gobierno italiano, que si concertaba el tratado que le proponía Inglaterra, lo consideraría como «casus belli».

Ante esta actitud se decidió sustituir al entonces ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé.

Quejas de un prelado

Madrid 13 (11:15 noche.) El obispo de la Seo de Urgel se ha quejado al gobierno de Francia, de que se hayan violado los derechos que tiene sobre la pequeña república de Andorra. El presidente del ministerio francés ha contestado en términos afectuosísimos al prelado español, asegurándole que serán atendidas sus justas reclamaciones.

Retirada desmentida

Madrid 13 (11:15 noche.) La Agencia Hava ha circulado un telegrama á sus abonados, dismintiendo la noticia que acogieron ayer otras agencias dando por segura la retirada de la política de Mr. Delcassé.

ALMODÓBAR.

En 4.ª plana

Noticias de abasce postal Industria y Comercio. Noticias mineras Personal Mundo oficial

Los Misterios de Florencia.

LOS DOLORES acaban por matar.

Así, mátese primero al dolor, antes que él mate.

El Parche Poroso Scott "Excelsior"

mata los dolores en pocos minutos.

Apresúrese en lograr el alivio.

¿Por qué sufrir un momento más de lo necesario?

Se curan: lumbago, ciática, reumatismo, neuralgia, dolores de las mujeres, de la espalda y costado.

Obténase el parche poroso con la palabra "Excelsior" y el dolor desaparece.

Se vende en las farmacias.

Alcohol para quemar; litro pesetas 1'60. Recogidas 1.

SEMILLAS

de Alfalfa fresca sin cuscuta, Treboles y toda clase de forrajeras, se venden baratas en la huerta de «La Torre» Giraud y Seyva.—Granada.

Como dice muy bien el doctor Jaccoud, la tisis pulmonar es curable en todos sus períodos. Lo que faltaba era descubrir el remedio. Hoy se lo conoce universalmente, bastando acudir á la Solución Pantanberge, tan recomendada por los profesores más eminentes de todos los países, para restar á la mortalidad inmensa de seres que Laennec consideraba incurables.

Zapatería Cordobesa

ANGEL GUILARRO Reyes Católicos, 18.

Zapatos para señora preciosos, en todos los modelos. Un diluvio en zapatos bebés en todos los colores á precios baratísimos sin competencia.

Gran surtido en pantuflas para la casa.

Almacén de loza y cristal

8, San Jerónimo, 8.

Sin competencia ninguna se vende loza y cristal, cromos, cuadros y molduras y á precios excepcionales ponemos á domicilio por millares los cristales.

8, San Jerónimo, 8.

INTERESANTE

á señoras y caballeros.

En el acreditado establecimiento de modas de Antonio Gómez, se han recibido ya todas las novedades en sombreros y garras para caballeros y niños. Las marcas de estos, las mejores inglesas; sus formas, las últimas creaciones de los grandes centros de elegancia; distintas á todo lo visto hasta el día. Para niños, preciosidades.

Este acreditado industrial sale hoy para París para las compras de los verdaderos modelos para señoras y niños. Toda compra que en este artículo se haga con más antelación, no consiguen obtener la verdadera moda.

Por lo tanto, ruega á su numerosa y distinguida clientela esperen su regreso, y vean antes de comprar nada lo que presenta esta casa. Esta casa no tiene sucursal ninguna. Reyes Católicos 19 (entresuelo).



HIJOS DE JOSÉ PASTOR

Fundición y Talleres de construcciones mecánicas MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES SAN ISIDRO, 51.—GRANADA Esta fábrica cuenta con más de 30 años de existencia y está dedicada principalmente á la construcción de maquinaria moderna para fábricas y molinos aceros y aparatos agrícolas. Especialidad en molinos trituradores de aceitunas y prensas hidráulicas de tres bombines perfeccionadas, hasta de 300.000 kilogramos de presión, garantizada, con cilindros de acero fundido, probados á 4 toneladas de presión por pulgada cuadrada. Numerosas instalaciones efectuadas.

Academia de Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, 4, 1.º Preparación completa para ingresar en las carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobresaliente de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repastos y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 á 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, D. Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibric. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela, y de Profesor en la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte. En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse Reglamentos é informes al Director.

DENTÍFRICO ODONTOL

Ya casi todos saben que no existe ninguno mejor que el ODONTOL, por su cualidad de ser un potente ANTI SÉPTICO, el que lo prueba ya no lo deja. De venta en la farmacia de Santos, Mesone, 21 al 27 y en las buenas farmacias y droguerías. Depósito: Dr. Andreu, Barcelonas

TERCEER ANIVERSARIO El señor D. Francisco de P. Cortes Y VALENCIA Presbítero, Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Metropolitana. Falleció el 15 de Octubre de 1902, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

E. I. P. Todas las Misas que se celebran mañana domingo desde las siete hasta las once y la cantada á las ocho y media en la Iglesia de PP. Agustinos (Hospitalarios) como á mismo la exposición de San Divina Misericordia y demás cultos de la n. vera dedicada á la Virgen de la Consolación y San Agustín, serán aplicados por el eterno descanso de su alma, á devoción de su hermano, hermano política y sobrinas, los que ruegan á sus amigos la asistencia y lo encomiendan á D. os Nuestro Señor.

Los Excmos. é lmos. señores Nuncio de S. S., Arzobispos de Granada y Sevilla, Obispos de Madrid, Málaga, Jaén y Guadix, tienen concedidas las indulgencias ácos n. bradas á los fieles, por cada uno de los actos de piedad, caridad ó devoción que practiquen por el alma del finado.

Se ha dictado por la Sala de lo Civil, en el pleito sobre desahucio, de cuyo señalamiento para vista dimos cuenta hace pocos días; procedente del juzgado de Santafé, seguido entre don Juan Lisbona, apelante y don Francisco Javier Sánchez, apelado.

La sentencia confirma con las costas de primera instancia. Por involuntario olvido no se hizo mención de los abogados; habiendo informado por la parte apelada el abogado don José Sánchez de Molina.

Viguetas de hierro

UNICOS VENEDORES VERDAD POR CUENTA DE FERRICHE Precio de los 100 kgs. Peralte de 8, 10, 12 y 14 m. á 21 pts. de 15, 18, 20, 22 y 24 á 20 " de 26, 28, 30 y 32 " á 24 "

Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, así como toda clase de hierros y comerciales. Santiago Oliveras é hijos ARCO DE LAS CUCHARAS

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias, Pie de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen, ESPECIALES son vainilla, canela y sin ella

Estudiantes

Para libros de texto. Librería de López Guevara, S. Jerónimo, 39, Granada.—Cerca de la Universidad. Surtido completo en objetos de escritorio.

Piedra para empedrar, se vende en el carmen de Ibáñez.

Un piso primero grande y con bajos, se alquila en la calle de la Alcantarilla, núm. 9.

Cartera de un Cidoro

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Vicente García Fernández, por

contrabando.—Abogado, Sr. Contreras; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Eduardo Molinero, por contrabando.—Abogado, Sr. Molinero; procurador, Sr. Olóriz; secretario, Sr. Ortega.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Francisco Lorenzo López y otros, por asesinato y hurto.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor Donnet; secretario, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Contra Juan Francisco Alonso, por homicidio.—Abogado, Sr. Robles; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga.—D. José Ruiz Peñaña y don Enrique Croque Larios y otro, sobre rendición de cuentas.—Abogados, señores Martos y Vida; procuradores, señores Gómez López y Carretero; secretario, Sr. Alonso.

Se ha dictado por la Sala de lo Civil, en el pleito sobre desahucio, de cuyo señalamiento para vista dimos cuenta hace pocos días; procedente del juzgado de Santafé, seguido entre don Juan Lisbona, apelante y don Francisco Javier Sánchez, apelado.

La sentencia confirma con las costas de primera instancia. Por involuntario olvido no se hizo mención de los abogados; habiendo informado por la parte apelada el abogado don José Sánchez de Molina.

Alcance postal

Política y Prensa Periódicos de Madrid

EL GLOBO. Dice que cuantos comentarios se hagan sobre la probable duración del Gobierno será infundados.

La etapa á que se refirió el señor Montero Ríos en la reunión celebrada en la Presidencia, terminará cuando sean leyes las aspiraciones del partido liberal.

EL PAÍS. Hace la historia del Parlamento desde principios del pasado siglo XIX, y dice que siempre la Corona y las Cortes se trataron con ceremoniosa enemistad.

EL IMPARCIAL. Comenta el Mensaje de la Corona é insiste en afirmar que lo caracteriza la misma vaguedad que el programa político que se publicó hace algún tiempo en la Gaceta.

EL SEPTENTRIONAL. Dice que el acto de la apertura de las Cortes resultó frío. El Mensaje de la Corona, aunque difiere de los anteriores, no

Celos furiosos.

Cartagena 12.—Antonia Segura Minar, noticiosa de que su esposo...

Un matrimonio vecino se interpuso para evitar que la cuestión revistiera caracteres graves...

También María de la Casa resultó herida en la mano izquierda...

Participan de Barrio Cerdeño (Asturias) que una partida, constituida...

por nueve sujetos, sorprendió a un matrimonio que descansaba en una carretera...

Nueva York inabordable Nueva York 10.—Habiendo terminado su visita de inspección a los puertos...

Extintor de incendios Alicante 9.—Esta tarde se ha verificado con éxito completo la prueba de un nuevo extintor de incendios...

El fuego se apagó inmediatamente, demostrándose la eficacia y utilidad del invento.

valor de 2.068.944 dollars, con disminución de 600.000 sobre 1903.

Francia, Inglaterra, Estados Unidos y China envían mayor cantidad de productos que nosotros...

Noticias mineras Demarcaciones.—Concesiones. Los ingenieros de minas de esta provincia harán las siguientes demarcaciones...

Personal Guarda jurado Ha sido nombrado de Puebla Don Fabrique, Eladio Martínez López.

Ingenieros De la jefatura de Obras públicas de Málaga se ha encargado el ingeniero don Ramón Díaz Paterón...

El Sr. Gobernador ha elevado a concesión el registro minero «San Francisco», del término de Motril.

«Pilar» del término de Motril, «La Aurora» y «Almadén»...

Academia de Arteaga Enriqueta Lozano, 11, 2. La entrada por la calle de Alta, 4.

Preparación para carreras especiales, civiles y militares. Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria.

Table with 3 columns: Academia de Artillería, Notas medias obtenidas, OBSERVACIONES.

Contando con el valioso concurso de D. Antonio Rico, Ingenieros de caminos, canales y puertos...

En las Academias militares, no se exige tampoco el grado de Bachiller pudiendo presentarse desde los 12 años de edad...

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 Ptas. Talleres de vagones en Besain (Gulpizcoa) de turbinas, maquinaria y calderería...

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES...

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y otros efectos...

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, o al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara...

Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

GARRERA SAN JERÓNIMO, 4 y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCÍA.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS. Capital social 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1903...

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de lotes, redención de quintas y demás combinaciones...

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Delegación en Granada: D. José Figueroa.

Inspector para las provincias de Granada y Almería: D. Blas Martínez Miranda.—San Matías, 28.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza...

Se paga bien COBRE, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle de Abanamar, 16, y Almirantes, 31.

Se gratificará al que preste un magnífico pisito en vertical en módico precio. Calle de San Pedro Mártir, 5, darán razón.

Leche de burras Leche de burras se expende en calle de Jesús y María, núm. 2 desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Oficiales guanteros Hacén falta. Dirigirse a F. Carvajal, Infantas, 13.—Fábrica de guantes.—MADRID.

Se vende por la mitad de su precio todo lo necesario para la fabricación de jabón, como calderas, mostrador, etc.

Colocación una señora viuda, de excelentes condiciones y capacidad suficiente para llevar el cargo de una casa...

Los mejores embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.—San Sebastián, 2, GRANADA.

SE RUEGA EXIGIR SIEMPRE los verdaderos PILDORAS BLANCARD. Aprobación de la Academia de París.

CURA DEL CANCER SIN OPERACIÓN por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.

De la provincia de Granada pidanse precios y noticias mercantiles a D. Juan Vilchez Atienza.

SERVICIOS GRATUITOS Análisis de tierras.—Remítanse por correo 200 gramos.

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa etcétera, etcétera.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España. En la provincia de Granada pidanse precios y noticias mercantiles a D. Juan Vilchez Atienza.

Alémeyer Compañía Anón. de construcciones e instalaciones electromecánicas. Delegación general para España y Portugal de la Sociedad Anónima de Electricidad antes Lahmeyer y Compañía de Frankfurt.

ESCOPETAS Marca JABALÍ de Eduardo Schilling.—Barcelona. ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40 AL MISMO PRECIO EL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

TURBINAS VOITH de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión.

MURIÓ LA GALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. El que es calvo es por que quiere. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas...

Esencias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Belle Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

ALÉMEYER Compañía Anón. de construcciones e instalaciones electromecánicas. BILBAO. Delegación general para España y Portugal de la Sociedad Anónima de Electricidad antes Lahmeyer y Compañía de Frankfurt.

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). San Juan, núm. 9.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. San Pedro Mártir, 23.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares...

Abonos Químicos Sociedad anónima GROS. Princesa, 21.—Barcelona. Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa etcétera, etcétera.

Los Misterios de Florencia Cuarta parte Les amores de Marcelo 132 locura homicida. La vista de la sangre le produjo un vértigo, una necesidad de herir más.

—¿Estaréis sola esta noche? —Sí, lo quiero. Todo oyó alejarse a la vieja y poco después el rumor de una puerta que se cerraba.

lenti; los de Viola un coronel y el marqués de Castañer. La muchedumbre siguió detrás de los novios y de la comitiva que entraron en la iglesia.

do su padre y Marcelo entraron en su cámara. Florencia tenía impresa en el rostro la suave tristez de los mártires.